



Revocatoria como mecanismo de participación es una realidad en el país.

Bogotá julio 30 de 2018

La reciente revocatoria del alcalde de Tasco Boyacá, por parte de la ciudadanía de ese municipio, es muestra de que los mecanismos de participación se acentúan en el país; lo hemos presenciado en los últimos años en materia ambiental con consultas populares que se han forjado alrededor de la defensa de los recursos naturales y la no extracción minero energética como locomotora económica.

Pese a que el aval fue otorgado por nuestra colectividad tras la propuesta que hizo el comité de la Alianza Verde en Tasco, esa misma directiva inició el proceso de revocatoria del mandatario local, sustentados en el incumplimiento del plan de desarrollo en materia de vivienda y acueducto rural, así como su ausencia o poca flexibilidad para escuchar a las personas que se acercaban a su despacho.

En esta ocasión no presenciamos ningún hecho de corrupción o investigación, sino el descontento por la no ejecución de un programa local que anhelaban los habitantes del municipio de Tasco y que debía desarrollarse tal y como a lo largo de la campaña se propuso.

Está visto que no podemos ser ajenos al sentir y anhelo de la ciudadanía, que quienes han sido elegidos por voto popular desde los cargos nacionales más relevantes hasta los locales, deben comprender que el desarrollo y crecimiento en sus regiones debe darse por, para y de la mano de sus habitantes en todos los casos.

Continuaremos trabajando por construir el país que soñamos, con mujeres y hombres líderes que abanderan nuestros principios, prioridades y plataforma política, a través de mecanismos innovadores de participación que le permitan a la ciudadanía acceder a la rendición de cuentas y construcción de políticas que les sea benéficas en sus territorios.